

En la Población de La Huerta, municipio de su mismo nombre, Estado de Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día 22 del mes de Diciembre del año 2014 dos mil catorce, habiendo sido citados oportunamente por instrucciones del ciudadano Presidente Municipal en funciones, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de La Huerta, Jalisco, el C. Jesús Julián de Níz Sánchez, Presidente Municipal, C. Lic. Adán Ernesto García Pérez, Síndico Municipal y los CC. Regidores Propietarios, C. Francisco Jabier Córdoba Cárdenas, C. Lin Magali Loza López, C. Eduardo Iván Navarro Chagolla, C. Cinthia Nathaly Hernández Birrueta, C. Leticia Camacho Vargas, C. Javier Arias Nava, C. Silvano Rizo Santana, C. Salvador Magaña Martínez y el C. Edgar Oswaldo Zuazo Robles, quienes conforman la totalidad del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de La Huerta, Jalisco, con el objeto de celebrar la **XLI Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento de la actual Administración Municipal 2012-2015, dos mil doce, dos mil quince en atención a lo que dispone el artículo 15 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Por lo tanto se suscribe la presente Acta Número 41 (cuarenta y uno), bajo el siguiente orden de día:

ORDEN DEL DIA:

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.
- V.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACION PARA QUE EL C. L.C.P. CARLOS CUAUHTEMOC CAÑEDO DIAZ, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL SE SEPARE DEL CARGO ENCOMENDADO.
- VI.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO NOMBRE NUEVO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
- VII.- TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO TITULAR DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
- VIII.- ASUNTOS GENERALES.
- IX.- CLAUSURA.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA Y ACUERDOS TOMADOS.**Punto número uno del orden del día:**

El C. Secretario General, Dr. Ángel Esteban Meza Murillo, hizo uso de la palabra procediendo al pase de lista, contando con la asistencia de 9 regidores y el Síndico Municipal los cuales conforman la totalidad del Cabildo de la Administración Municipal 2012-2015.

Comprobándose que existe el quórum legal para la presente sesión, según lo estipula el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, le da debida cuenta al Señor Presidente manifestando que existe quórum legal.

Punto número dos del orden del día:

El C. Presidente Municipal, L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez procedió a declarar quórum legal y abrió la sesión, siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos.

Punto número tres del orden del día:

El C. Secretario General dio lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba por mayoría absoluta de los presentes.

Punto número cuatro del orden del día:

El Presidente Municipal, L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez, solicita al Secretario General dar lectura del Acta de la Sesión anterior ante el Pleno del H. Ayuntamiento, una vez que se le da lectura al Acta, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad de los presentes.**

Punto número cinco del orden del día:

En el siguiente punto del orden del día que se refiere al análisis, discusión y en su caso autorización para que el C. L.C.P. Carlos Cuauhtémoc Cañedo Díaz, Encargado de la Hacienda Municipal se separe del cargo encomendado. Comparece ante el Pleno el L.C.P. Carlos Cuauhtémoc Cañedo Díaz y explica que por motivos personales a decidido separarse del cargo sin antes agradecer el apoyo y la confianza brindada a su persona, de aceptarse la separación al cargo surtiría efecto el 26 de Diciembre de 2014. Se analiza tal solicitud y el Secretario General lo somete a votación **aprobándose por unanimidad.**

Punto número seis del orden del día:

Encontrándonos en el siguiente orden del día el cual se refiere al análisis, discusión y en su caso autorización para que el pleno del H. Ayuntamiento nombre nuevo Encargado de la Hacienda Municipal. Toma la palabra el C. Presidente Municipal L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez, y propone al Pleno del Ayuntamiento que la persona que él propone para que ocupe el cargo de Encargado de la Hacienda Municipal por lo que resta de la administración es el L.A.E.

Samuel Vélez Medina, el cual entraría en funciones a partir del 26 de Diciembre de 2014. Discutida ampliamente la propuesta, se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

Punto número siete del orden del día:

En el siguiente punto del orden del día el cual se refiere a la Toma de Protesta del Nuevo Titular de la Hacienda Municipal, toma la palabra el presidente Municipal y solicita la presencia del funcionario para hacerle rendir la Protesta de Ley, misma que se tomó de la siguiente forma y orden:

El Presidente Municipal, L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez:

L.A.E. Samuel Vélez Medina, ¿Protesta usted cumplir leal y patrióticamente el cargo de ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio de La Huerta?

Él interpelado contesta: ¡SI, PROTESTO!

El C. Presidente Municipal concluyó;

Si así lo hicieren, que la Nación, el Estado y el Municipio se lo premie y sino que se lo demande.

Punto número ocho del orden del día:

El cual consiste en Asuntos Generales:

1.-Solicitud del Departamento de Hacienda Municipal para el análisis, discusión y en su caso aprobación de los egresos realizados mediante la oficina de Hacienda Municipal, para que armonicen con el cierre de ejercicio fiscal 2014. Una vez analizado el tema, se somete a votación y se autorizan por unanimidad todos y cada uno de los egresos realizados por Hacienda Municipal en el año 2014.

2.- El Presidente Municipal solicita la aprobación del Pleno para la realización del pago por la cantidad de: \$25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.), a la C. Irma Fca. Ortega Nogales, Secretaria de este H. Ayuntamiento, por concepto de honorarios médicos (cirugía). Una vez analizado ampliamente por el Pleno, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3.- Continuando con el uso de la palabra el Presidente Municipal solicita la aprobación del Aumento del Presupuesto Mensual para el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de La Huerta, Jalisco (DIF) para el Año Fiscal 2015. El Presidente Municipal expone que se omitió el aumento en el presupuesto de Egresos de la partida para el DIF Municipal del 5%. Una vez analizado ampliamente el tema, se somete a votación y se aprueba el aumento del 5 % para el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de La Huerta, Jalisco (DIF) por **unanimidad**.

4. En uso de la palabra, el Presidente Municipal L.C.P. Jesús Julián de Níz Sánchez, presenta una solicitud del Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de La Huerta, Jalisco (DIF), para que se someta a consideración del Pleno, la autorización de pago de Aguinaldo a trabajadores del DIF Municipal por la cantidad de \$223,500.00 (Doscientos Veintitres Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.). Una vez analizada la presente solicitud, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

5.- En uso de la voz, el presidente municipal, expone al Pleno del Ayuntamiento que es necesario firmar un contrato de prestación de servicios profesionales para la realización del Proyecto Ejecutivo del Hospital Comunitario en esta Cabecera Municipal de La Huerta, Jalisco: por lo que solicito que se nos autorice a la firma del presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales a los C.C. Jesús Julián de Níz Sánchez y Lic. Adán Ernesto García Pérez, presidente municipal y síndico respectivamente, con la C. LDIAM. Lucía Sagrario Hernández Valdivia. Analizado ampliamente el tema, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

6.- El Secretario General, Dr. Ángel Esteban Meza Murillo, da lectura a oficio OF-DPL/1021/LX, del H. Congreso del Estado, en donde se aprobaron los acuerdos legislativos 1167-LX-14 y 1169-LX, en los cuales se aprobaron los siguientes Acuerdos Legislativos:

1167-LX-14. Para que en base a las leyes y reglamentos aplicables, realicen visitas de inspección y vigilancia en los establecimientos de cada municipio, donde se vendan o consuman bebidas embriagantes en envase cerrado al copea cuando sea el principal giro comercial, para que verifiquen si cuentan con la licencia o autorización correspondiente y de advertir que existen menores de edad laborando en dichos establecimientos, se proceda conforme a derecho y se realicen las denuncias penales correspondientes.

1169-LX.- Para que se tomen las medidas necesarias a fin de evitar que los vehículos que transportan residuos sólidos urbanos derramen líquidos o lixiviados en las vías públicas.

7.-El Secretario General, da lectura a oficio No. DPL/844/2014 del H. Congreso del Estado de Jalisco, del proyecto de decreto número 24957 por la cual se adiciona un párrafo al artículo 52 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y solicita al H. Ayuntamiento se sirva expresar su voto de aprobación. Una vez explicado al Pleno del Ayuntamiento se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto número nueve del orden del día:

No habiendo más asuntos que tratar, el C. Presidente Municipal Jesús Julián de Níz Sánchez, declara formalmente clausurada la **XLI** Cuadragésima Primera Sesión con carácter de Ordinaria y válidos los acuerdos tomados, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 22 veintidós de Diciembre del año 2014 dos mil catorce.

Se levanta la presente acta ante el encargado de la Secretaría General, Dr. Ángel Esteban Meza Murillo. Firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

C. ANGEL ESTEBAN MEZA MURILLO
SECRETARIO GENERAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

C. JESUS JULIAN DE NIZ SANCHEZ

C. ADAN ERNESTO GARCIA PEREZ

Regidores Propietarios

C. FRANCISCO JABIER CORDOBA CARDENAS

C. LIN MAGALI LOZA LOPEZ

C. EDUARDO IVAN NAVARRO CHAGOLLA. C. CINTHIA NATHALY HERNANDEZ BIRRUETA

C. LETICIA CAMACHO VARGAS

C. JAVIER ARIAS NAVA

C. SILVIANO RIZO SANTANA

C. SALVADOR MAGAÑA MARTINEZ

C. EDGAR OSWALDO ZUAZO ROBLES